



## AVISO

Se informa a todos los interesados en la presente convocatoria de ingreso al Programa de Doctorado en Derecho y Argumentación Jurídica, que el mismo **DE MOMENTO NO SE ENCUENTRA EN EL SISTEMA NACIONAL DE POSGRADOS (SNP) DEL CONAHCYT, COMO APTO PARA RECIBIR ASIGNACIONES DE BECA DE POSGRADO. IGUALMENTE, SE NOTIFICA A LOS INTERESADOS QUE, YA SE HAN REALIZADO TODAS LAS ACCIONES PERTINENTES PARA QUE EN PROXIMAS FECHAS EL MISMO SEA RECONOCIDO COMO APTO PARA TAL FIN,** pues se precisa que se ha dado cumplimiento a los lineamientos pertinentes.